

**LA FORMACIÓN DE LOS INSTRUCTORES DE ARTE EN CUBA: UN INTENTO DE
PERIODIZACIÓN**

THE TRAINING OF ART INSTRUCTORS IN CUBA: AN ATTEMPT TO PERIODIZE

Autor: Dr.C. Humberto Sánchez Cordero

Profesor Titular

Número de ORCID: 0000-0001-5623-1412

email.humbertosc@unah.edu.cu

Dr.C. Mario Hernández Pérez

Profesor Titular

Número de ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-1717-4504>

Correo: marioh@unah.edu.cu

Institución: Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”, Facultad de Ciencias Pedagógicas

Localidad: Mayabeque, Cuba

Resumen

La finalidad del proyecto educativo cubano es la formación cultural integral del hombre con un desarrollo cultural armónico y un pensamiento flexible, que le permita enfrentar los retos que imponen las transformaciones del contexto mundial globalizado y en este empeño desde finales de la década del noventa del siglo veinte se llevó a cabo la Batalla de Ideas, que utilizó como escenario los Programas de la Revolución, donde la educación cubana tiene grandes retos, y protagoniza transformaciones dirigidas a asegurarles a todos los docentes una elevada preparación científico – metodológica. La investigación que se presenta es de vital importancia, ya que se realiza una sistematización relacionada con la formación de los instructores de arte en Cuba, teniendo en cuenta

sus aciertos y desaciertos. En la investigación se utilizó una combinación de métodos del nivel teórico, empírico y estadísticos-matemático.

Palabras clave: la formación de los instructores de arte en Cuba, periodización

Abstract

The purpose of the Cuban educational project is the integral cultural formation of man with a harmonious cultural development and flexible thinking, which allows him to face the challenges imposed by the transformations of the globalized world context and in this effort since the end of the nineties of the century The Battle of Ideas was held in the 20th century, using the Programs of the Revolution as a stage, where Cuban education faces great challenges, and is the protagonist of transformations aimed at assuring all teachers a high scientific-methodological preparation. The research that is presented is of vital importance, since a systematization related to the training of art instructors in Cuba is carried out, taking into account their successes and failures. In the investigation, a combination of methods of the theoretical, empirical and statistical-mathematical level was used.

Keywords: the training of art instructors in Cuba, periodization

Introducción

La Revolución cubana iniciada el primero de enero de 1959, apoyada y defendida por millones de cubanos es el mayor y más generoso proyecto humano del país; convirtió a la educación en una de las principales tareas para promover los cambios sociales planteados. Desde entonces, la educación y la cultura, como deber y derecho de todos, constituyen importantes logros en estas cinco décadas de construcción del Socialismo. Encamina su labor a la formación de una personalidad comprometida con este proyecto social, en que la cultura artística contribuye con este empeño educativo.

El acceso del pueblo a la cultura es uno de los mayores logros de este medio siglo, que se sustenta en el éxito de la Campaña de Alfabetización y las posteriores políticas educacionales y culturales. La formación de los Instructores de Arte que se gestó en el año 1961, constituye una de las más estratégicas. Al respecto, el líder de la Revolución Cubana expresó: "(...) la cultura como instrumento de liberación de los individuos y de los pueblos, la cultura como antídoto frente a la hipnosis y el engaño" (Castro, 1991, p.13).

El objetivo estratégico de la Educación Estética del Sistema Nacional de Educación es fortalecer la formación política, ética y estética de los estudiantes cubanos, facilitando la satisfacción de sus necesidades e intereses culturales para propiciar la formación y desarrollo de un estilo de vida encaminado al cultivo de la belleza de la personalidad y del intelecto. (Compendio de lecturas acerca de la cultura y la Educación Estética, 2000, s/p).

Para lograr este propósito, la escuela juega un papel fundamental, donde el Instructor de Arte tiene el compromiso de trabajar por la formación un pueblo integralmente culto.

Sobre la base de la experiencia desarrollada en el año 1961, en el curso escolar 2001 -2002 se retoma la formación de los Instructores de Arte que, una vez graduados, desarrollan su labor en todos los niveles de enseñanza y en las casas de cultura. A partir del curso escolar 2004-2005, en centros escolares del país se ubican los primeros egresados de las Escuelas de Instructores de Arte de las especialidades de Artes Plásticas, Música, Danza y Teatro que tienen como encargo social el desarrollo de los procesos de creación, apreciación y promoción.

Entre los objetivos fundamentales concebidos para su desempeño profesional que deben cumplir los instructores de Artes Plásticas, se encuentra el de desarrollar talleres de apreciación-creación con los alumnos de los centros escolares y con los diferentes grupos poblacionales de la comunidad.

La práctica se ha encargado de demostrar que de nada vale el perfeccionamiento de los documentos que intervienen en el proceso, si no se perfecciona simultáneamente al sujeto que los utiliza. El mejor programa en manos de un docente mal preparado, funciona con dificultades. De ahí que se imponga, cada vez más, la necesidad de brindar una atención permanente a la preparación didáctica de estos instructores, pues de ello dependerá, en buena medida, la calidad que se alcance en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La investigación que se presenta tiene como objetivo fundamental realizar una sistematización sobre el desarrollo de la formación de los instructores de arte en Cuba. En la investigación se utilizó una combinación de métodos del nivel teórico, empírico y estadísticos-matemático. Lo anterior fue posible sobre la base de una sistematización teórica y empírica que permitió el diagnóstico de las insuficiencias que presentaban los instructores. En la investigación aparece una periodización sobre la formación de instructores de arte donde se tiene en cuenta los aciertos y desaciertos.

Desarrollo

La formación de Instructores de Arte en Cuba. Principales momentos Acerca de la formación de Instructores de Arte en Cuba, se reconoce la importancia del triunfo revolucionario, por lo que se concibe este hecho como esencial para determinar un primer momento. Al respecto, se afirma: En diciembre de 1961, Cuba se declaró territorio libre de analfabetismo, se libraba así, con éxito, la más importante batalla de la gran revolución educacional y cultural iniciada por el nuevo orden social. Una vez concluida la campaña de alfabetización estaban creadas las bases para iniciar nuevas transformaciones que permitieran al pueblo acceder a los valores espirituales creados por la humanidad (Corella, 2003, p. 27).

El programa de formación de los Instructores de Arte en Cuba tuvo sus inicios precisamente en este año, cuando el gobierno revolucionario extendió la cultura a todo el pueblo. Un intento de periodización de la formación de Instructores de Arte en Cuba permite, a este autor, establecer *tres momentos* fundamentales en correspondencia con las exigencias de cada período histórico: el triunfo de la Revolución Cubana, en 1959, el Primer Congreso del Partido, en 1975, y el Sexto Congreso de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba, en 1999.

Primer momento: La Revolución naciente (1961 -1974) En el año 1961, se crean los cursos emergentes para los Instructores de Arte de las manifestaciones de Danza y Dirección Coral, los cuales tenían una duración de seis a ocho meses y respondían a la urgencia de la transformación inminente. Al respecto, el máximo dirigente de la Revolución Cubana expresó en la mesa redonda celebrada en CMQ-TV, el 21 de mayo de 1961: "(...) formar instructores que van a desarrollar esas actividades en el campo, van a enseñar y van a seleccionar, van a despertar vocaciones y van a seleccionar jóvenes y niños para las Academias Nacionales (...)" (Castro, 1961, s/p).

En consecuencia, en el año 1962, se funda la Escuela de Instructores Arte, dirigida por el Departamento de Asistencia Técnica Cultural y Material, encaminado fundamentalmente para el campesinado del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA). Un año más tarde pasa a formar parte del Consejo Nacional de Cultura y la Dirección de Enseñanza Especial. Estas escuelas estaban dividida en cuatro secciones artísticas: danza, teatro, Artes Plásticas y música, con un plan de estudios distribuidos en cuatro semestres en los que se impartían contenidos docentes y especializados, con predominio de estos últimos. Para los instructores que tenían bajo nivel de escolaridad, se crearon cursillos previos de nivelación, en que se impartían las asignaturas de la instrucción general hasta vencer el grado que se exigía para el ingreso.

Una vez graduados eran ubicados en las granjas, las fábricas, las cooperativas de carbón, siempre lugares alejados, a los que nunca antes había llegado la cultura. Esto se correspondía con el propósito social que determinó la creación de este tipo de escuela fue dar continuidad a la obra iniciada con la alfabetización, al poner la cultura mediante un fuerte movimiento de aficionados.

Estas escuelas no tenían nombres de mártires: la de la Ciudad de La Habana era reconocida como Escuela Nacional de Instructores de Arte (ENIA), y las del resto de las provincias como Escuela Profesional de Instructores de Arte (EPIA).

Es menester destacar, entre los principales aciertos de este primer momento de la formación de Instructores de Arte en Cuba: el auge que tomó este programa en los primeros años de la Revolución, que lo hizo mucho más fuerte, hasta adquirir especial relevancia dentro del proceso de masificación de la cultura; además, sobresale el hecho de incluir las cuatro manifestaciones artísticas.

No obstante, en este momento, se apreciaron como debilidades: el insuficiente equilibrio entre los conocimientos docentes y los especializados que recibían a través del plan estudio y la limitación de su campo de acción encaminado, fundamentalmente, para el campesinado del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA).

Segundo momento: Nuevos cambios en la política cultural (1975-1992) En el año 1976, se efectúa el Primer Congreso del Partido de Cuba, y a raíz de este, se estableció una nueva división política administrativa: se convierten las antiguas regiones en 14 provincias y 166 municipios. En 1976, se restablece la constitución de casas de cultura que respondieran a la nueva estructura y se deroga la antigua concepción de un equipo técnico regional que agrupaba a los instructores, con su correspondiente estructura metodológica. En 1979, se concibe una continuación de estudios por dos años en la modalidad de cursos para trabajadores. Esta experiencia se inició en la provincia de Santiago de Cuba y se realizó una primera graduación nacional en Bellas Artes, La Habana, en el año 1982. En 1985, la formación de pregrado se extendió a tres años sin afectar la continuación de estudios en los centros de superación.

En este momento, la perspectiva ocupacional para los egresados, adquirió una nueva orientación; su formación respondía a la nueva organización municipal y provincial de las casas de cultura. Los Instructores de Arte eran formados para organizar y dirigir el Movimiento de Artistas Aficionados (MAA), y todo el trabajo cultural de las comunidades vinculadas al municipio, de manera que su

formación exigía el desarrollo de habilidades investigativas, lo que les permitía abordar de manera científica el trabajo cultural; el nivel exigido en este momento para el ingreso era de 12mo grado.

Estas escuelas lograban promover una rica interacción con la vida cultural local y regional. Respondían con efectividad a las necesidades de un centro formador de profesionales de la cultura que contaban para formarse con todos los recursos técnicos necesarios.

Las escuelas de Instructores de Arte se mantuvieron hasta el año 1992, en que todas fueron cerradas, como consecuencias de las nuevas circunstancias creadas por la caída del campo socialista y el período especial en tiempo de paz, por las limitaciones de recursos financieros y materiales existentes en el país.

Los principales aciertos que se apreciaron en este segundo momento, en opinión de este autor, estuvieron centrados en: la nueva orientación de la perspectiva ocupacional para los egresados; la formación para organizar y dirigir el movimiento de artistas y aficionados; y la exigencia en su formación de mayor desarrollo de habilidades investigativas y como requisito de ingreso, el 12mo grado. Como debilidad, se aprecia la interrupción de la formación de Instructores de Arte.

Tercer momento: Renacimiento de las escuelas de Instructores de Artes (2000-hasta la actualidad) El 17 de mayo del 2000, el Grupo de Trabajo de la Batalla de Ideas aprobó el proyecto de formación de Instructores de Arte, con el propósito de contar en un plazo de 10 años con 30.000 profesionales de este perfil. Para ello, se puso en marcha de forma intensiva la creación de 15 escuelas en todo el país, con la misión de extender la cultura a todos los rincones de la isla para maximizarla y convertir a Cuba en el país más culto del mundo.

Al respecto, el líder de la Revolución cubana Fidel Castro enfatiza esta cuestión al plantear que:

(...) el programa en esa dirección creado en los primeros años de la Revolución, aunque dio modestos pero prometedores frutos, se había reducido casi a cero y era imprescindible restablecerlo sobre bases sólidas, con toda la fuerza, los conocimientos y la conciencia revolucionaria que ya nuestro pueblo poseía” (Castro, 2004, p. 4).

Es entonces, que en el curso escolar 2000-2001, se reabren estos centros, ahora llamados Escuelas de Instructores de Arte (EIA), las cuales tienen por vez primera una proyección local; pues cada provincia del país contaba con un centro de este tipo y exigía un nivel de 9no grado aprobado. Al

egresar, lo hacían con un título que los acreditaba como Instructor de Arte y Bachiller en Humanidades.

La formación tenía como duración cuatro años y se mantuvieron las cuatro especialidades; aunque de acuerdo con sus objetivos mediatos, el perfil ocupacional fue mucho más abarcador y ambicioso; pues partía del propósito de convertir a Cuba en un país donde la cultura se integrara a la vida cotidiana.

El renacer de las Escuelas de Instructores de Arte como Programa de la Revolución Educativa estaba marcado por su orientación docente. El perfil ocupacional incluye a la escuela; aunque su función en un primer momento no fue la docencia como tal y como se concibe de manera tradicional, sino la realización de talleres de apreciación-creación.

A partir del curso 2013-2014, se establece un convenio de trabajo por acuerdo de los ministerios MINED- MINCULT (Anexo 1), con fecha 3 de mayo de 2013, que declara el nuevo papel que los Instructores de Arte tienen en relación con el desempeño profesional. Se reconoce que es un profesional de la cultura, que se asocia de manera natural con la comunidad, el que privilegia a la escuela como espacio esencial, llamado a fraguar la conciencia cívica por lo que la familia y el resto de las instituciones de la sociedad, han de reconocerle su papel rector.

El Instructor de Arte es un profesional, que al tener en cuenta los objetivos fundamentales concebidos para su desempeño profesional (Anexo 2). Se desenvuelve en diferentes contextos de actuación y utiliza las manifestaciones artísticas y literarias en función de la educación de la ciudadanía (Convenio de Trabajo MINED-MINCULT, 2013).

Para lograr estos objetivos los Instructores de Arte, tienen un conjunto de funciones (Anexo 2), desarrolladas en correspondencia con la Estrategia para la Educación Estética de la escuela cubana actual. En la enseñanza, los Instructores de Arte imparten talleres de apreciación-creación, atienden los turnos correspondientes a la asignatura Educación Artística, así como las teleclases de Educación Plástica y Musical, y el programa de su manifestación en el grado correspondiente.

Desde su creación, en octubre del año 2004, la Brigada José Martí (BJM), constituye un bastión de vital importancia en la atención al Instructor de Arte, en tanto consolida la identificación de estos con sus responsabilidades en cada lugar en que ejercen su profesión, fundamentalmente, en las instituciones educativas, casas de cultura y comunidades.

Resulta innegable su incidencia en estrecha relación con otras influencias culturales como el Programa Audiovisual en la labor formativa de la escuela. El desempeño del Instructor de Arte de la casa de cultura tiene características similares al instructor en la escuela y, en ambos casos, con el fin supremo de contribuir a la formación de los niños, los adolescentes y los jóvenes.

La sistematización de los elementos teóricos en este tercer momento posibilitó al autor la precisión de los principales aciertos: la reapertura de las Escuelas de Instructores de Arte como programa de la Revolución, con una proyección local; mantener las cuatro especialidades, la inclusión en el perfil ocupacional de todas las instituciones educacionales y a la comunidad, la impartición no solo de talleres de apreciación-creación, sino las teleclases de Educación Plástica, Musical y la Educación Artística; el egreso con el título que los acreditaba como Instructor de Arte y Bachiller en Humanidades.

Como principales debilidades, se consideran: la disminución del nivel académico exigido para el ingreso, 9no grado, y la preparación se desarrolla más a lo técnicoartístico que a lo didáctico, lo que limita el cumplimiento de sus funciones.

Conclusiones

La formación de Instructores de Arte en Cuba, como promotores y profesionales de la cultura, surgió como parte imprescindible de la monumental obra cultural promovida por la Revolución, transitó por varios momentos; y aún, interrumpida como consecuencias de las nuevas circunstancias creadas por la caída del campo socialista y el período especial en tiempo de paz, y presentar como limitación el desarrollo de la preparación dirigido más a lo técnico-artístico que a lo didáctico, su esencia siempre estuvo encaminada al desarrollo del proceso de masificación de la cultura, lo que constituyó un aporte indispensable para el desarrollo de las capacidades de apreciación artísticas en los alumnos.

Las sistematizaciones realizadas en la investigación permitió determinar cómo se ha desarrollado en Cuba la formación de los Instructores de Artes en Cuba durante el proceso revolucionario cubano.

Referencias Bibliográficas

- Castro, F. (1961). *Mesa redonda celebrada en CMQ-TV el 21 de mayo; en revista: Orientador del aficionado* 3. Ediciones del Consejo Nacional de Cultura, 1963, p.60.
Estado
- Castro, F. (1991a). *Palabras a los intelectuales*. La Habana. Departamento de ediciones de la Biblioteca Nacional "José Martí".
- Castro, F. (2004). *Discurso pronunciado en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela*. (2004). *Una revolución solo puede ser hija de la cultura y las ideas*. La Habana. Editora Política.
- Corella, C. (2003). *La relación Escuela de Instructores de Arte- Vida Cultural de la localidad, una alternativa educativo-cultural motivadora para la formación profesional competente*. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Metodología de la Investigación. Santiago de Cuba. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Cuba. Ministerio de Educación y Ministerio de Cultura (2003). *Convenio de trabajo conjunto entre Ministerio de Educación y Ministerio de Cultura*. Cuba. Ministerio de Educación y Ministerio de Cultura.